



una virilidad no contaminada por la afección física y moral que socava a las razas europeas, también se descubren en él las huellas que imprimen los vicios de la sava. Afecta El-Gharnit una constante afabilidad y muestra buen deseo de hacer agradable su trato. En la negociación de los asuntos políticos, sin embargo, descubre demasiado la vena de la sagacidad, en que tan maestros son, lo mismo los moros de Marruecos que los turcos de Stambul.

Su edad fluctúa entre los 50 y 55 años, y aunque de pequeña estatura, no carece de cierta distinción, cuidándose con esmero; emplea como único perfume el agua de azahar, de la que usa con prodigalidad.

Sus ojos, pequeños y vivos, tienen una mirada rápida y penetrante, barba gris y poblada, boca grande de labios delgados, que indican astucia y que se fruncen a veces rápidamente, indicando sagacidad; limpio ropaje y tez blanca complementan el conjunto físico de este personaje, á quien sólo la ignorancia de los marroqueses ha revestido de una falsa aureola, pues sin ser un tipo vulgar, dista mucho de ser un ingenio notable y un talento superior. Su ilustración está limitada al conocimiento del idioma árabe y de su clásica literatura. Es aficionado á beber, pero no como la generalidad del pueblo árabe, pues se muestra partidario de los mejores vinos, entre los que prefiere el Champagne y la Manzaniella.

Goza El Gharnit de la absoluta confianza de su Soberano, y por sus méritos literarios llegó al puesto que ocupa. Distrae á Muley Hessian con los cuentos de cuanto ocurre en su Imperio, pues es muy ladino para averiguarlo y saberlo todo, y en sus ratos de ocio se entretiene en hacer versos.

## NOTICIAS

Hace algunos días, y sin que hubiese participado su llegada, cuando la gente se recreaba en Vigo por la noche en el paseo respirando la agradable brisa del mar, el anuncio de la próxima llegada de Peral circuló rápidamente, y en pocos minutos aquella masa popular se trasladó á la estación esperando la llegada del tren y poder rendir público homenaje al ilustre marino.

La entrada en agujas de la máquina fué la señal para que atronaran el espacio repetidos vivas.

Peral subió al coche que le tenían preparado, acompañándole el Alcalde, presidente del «Gimnasio» y comisión gestora de la estatua de Méndez Núñez.

En otro carruaje iba la señora de Peral, acompañada por individuos del Ayuntamiento y socios del «Gimnasio.» Ambos coches iban rodeados por muchos hombres con antorchas encendidas.

En la próxima semana llegará á Cádiz la escuadra rusa.

La fuga de la boa en Madrid nos hace recordar una de las hazanas del periodista norteamericano y del arte del reclamo eminentemente yankee.

Cierta día, con ocasión de hallarse en Nueva York una famosa colección de fieras, al desdoblarse por la mañana los mil y mil habitantes de la ciudad emporio las grandes hojas del *Herald*, fijáronse con horror sus ojos en una estupenda noticia. Los más terribles representantes de la mencionada colección zoológica habíanse fugado de sus encierros. Los leones, las panteras y los tigres vagaban sueltos por la ciudad.

El pánico.—¿necesitaremos decirlo?—fué indescriptible; la venta que el periódico obtuvo enorme.

Como que allí los diarios de mucha circulación publican varias ediciones al día, casi por horas, al público aguardó las nuevas hojas del *Herald* con vivísima curiosidad; por fin, vino á la calle la segunda edición, manifestando que la fieras, en su mayor parte, se habían reconcentrado hacia el *Central Park*. Pero cuando, en vista de tales informes, los vecinos valerosos, los *reporters* incansables y las gentes noveleras que abundan en todas partes dirigiáanse, á pasos acelerados, á aquel hermosísimo parque, situado en el centro de Nueva York, otra hoja nueva del *Herald* les hizo desandar rápidamente lo andado, participándoles que las fieras habían retrocedido y que en su mayor número se encontraban por las inmediaciones de la Batería, que se halla precisamente en el extremo de la ciudad, junto al puerto, á algunas millas del punto anteriormente indicado.

En tal situación, y cuando ya los ánimos estaban, como es de suponer, excitadísimos,—claro es que la autoridad había recibido las naturales advertencias,—otro número del celeberrimo diario, cuyos ejemplares arrebató el público por muchos miles en breves minutos, daba cuenta á sus lectores de que no se trataba sino de una broma monumental.

La gente, viendo pasado el peligro, se

rió con toda su alma; el dueño de la *ménagerie*, objeto del reclamo, hizo después su agosto, y en las cajas del *Herald* entró un río de *dollars*.

*E tutti contenti.*

Ya han empezado las maniobras navales de la escuadra italiana. Tienen lugar entre los cabos de Melec y Piombino, y se han iniciado con el ataque de los navios acorazados *Dandolo*, *Duilio* y *Roger de Lauria*, los mayores quizá del mundo, mandados por el contralmirante Cambuy, á las costas de la Liguria, que defiende el duque de Génova al frente del *Lepanto* y otro gran número de buques menores.

El objeto principal de las actuales maniobras es ver cómo puede defenderse á Spezzia, principal arsenal de Italia, de una sorpresa intentada por escuadras extranjeras, y adiestrar en las operaciones militares, como reserva de la marina italiana, á los hermosos vapores de la Compañía Transatlántica, á los cuales quisiera el Gobierno dar por comandantes á oficiales de Marina, como los tienen ya los de las Mensajerías marítimas de Francia.

Cuestión es esta que se agita entre el ministerio de Marina y los consejos directivos de las Compañías Transatlántica y La Veloce, que no creen bastante aptos á los oficiales de la marina militar para las operaciones comerciales, á que atienden en gran parte los capitanes de los buques mercantes. La cuestión se resolverá probablemente destinando á un oficial de marina como segundo en cada uno de dichos vapores.

## CRONICA LOCAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El famoso proyecto de traslación del Matadero á la Curtidora, quedó por fin resuelto ayer en sentido negativo.

Este resultado es muy importante para nosotros y para el público que ha seguido con interés las peripecias de tan debatido asunto, contra el cual fué EL ISLEÑO el primero en clamar.

La opinión pública y sensata ha triunfado por esta vez.

Abierta la sesión, presidida por el primer teniente de Alcalde Sr. Barceló y Runggaldier, leída y aprobada el acta de la anterior, fué leído el dictamen de la Comisión de Policía, ratificándose en su primera opinión, después de enterado del informe de la Comisión especial, que conocen nuestros lectores.

A propuesta del Sr. Alcover, en vista de la actitud de la Comisión de Policía se pasó á discutir y votar el dictamen de la Comisión especial.

Empeñose vivo debate entre los señores Martínez, Villalonga y Ribas al que dió fin la votación que desechó—era lo lógico—el dictamen de la comisión especial por 10 votos contra 6 que fueron los de los Sres. Tous, Argelés, Morey, Estarás y Villalonga.

El Sr. Alcover propuso que aunque el Ayuntamiento acababa de desechar el dictamen de la comisión especial, quedando en firme el de policía y por lo tanto la traslación del Matadero á la Curtidora; apesar de esto y «ya que este asunto levantó una estela de retenciones, y de insinuaciones, y de hablillas, y después vino al Ayuntamiento un Delegado que instruyó un expediente que según fama pública ha sido remitido á Madrid, creo necesario—dijo el Sr. Alcover—dar un desvío á la cuestión á fin de que ninguno de los que componemos la mayoría de este Ayuntamiento haya de quedar bajo el peso de las falsas afirmaciones que se han esparcido, y para que no se crea que aprovechamos los pocos momentos que nos quedan de vida municipal para aquella iniciativa. Tales circunstancias me obligan á proponer que no há lugar, por ahora, á resolver en definitiva nada, respecto á la traslación del Matadero.»

Los Sres. Villalonga y Sbert se adhieren á la proposición del Sr. Alcover, si bien la modifica el segundo en el sentido de que se nombre en el acta una comisión que dictamine en plazo breve, el sitio donde ha de levantarse un nuevo matadero.

De la votación resulta aprobada la proposición del Sr. Alcover por 10 votos contra 5.

Se aprobaron algunas propuestas de la comisión de obras para construcción de franjas empedradas entre la calle del Socorro y Plaza de San Antonio, y entre la de la Seo y calle de Palacio.

Se adjudicó definitivamente á don Cayetano Aguiló la subasta del servicio fúnebre.

Se acordó el pago de los gastos que ocasiona el cordón sanitario, en lo que corresponda á este Ayuntamiento;

Y después de resolver otras cuestiones insignificantes se levantó la sesión, ya dadas las dos.

A hora de itinerario ha llegado de Barcelona el correo *Lulio*, con la correspondencia y 67 pasajeros.

Como medida de precaución, atendidas las circunstancias de epidemia por que atraviesa la provincia de Toledo, se ha comunicado por R. O. telegráfica á los capitanes generales de distrito, queda en suspenso la apertura del curso en la Academia hasta nueva orden.

Ayer, cerca de las seis de la tarde, cayó un albañil de una altura de tres metros en la obra que se está llevando á cabo en el Seminario, hiriéndose en la cabeza y llevando algunas contusiones en el cuerpo.

Fué curado por el Sr. Gayá en la casa de Socorro.

Con esta, suman media docena justa, si no recordamos mal, las caídas que llevamos registradas en esa obra desde el día 2 de Mayo, en que casi perdió la vida el escultor Sr. Zamora.

La frecuencia de esas desgracias nos hace sospechar si no estarán en condiciones los andamios ó aparatos que se usen, cosa que nada de extraño tendría, ya que están lejos de la mirada facultativa.

Creemos conveniente que esta, salvando los muros de cerramiento, viera si hay algo y tal vez algos que corregir.

De cada año aumenta la afluencia de bañistas de Palma á los locales habilitados en la costa del Terreno y Corp Marí.

Este año, bien sea por disfrutar el servicio regular de los Ripert, ó por el excesivo calor que ha reinado, la concurrencia ha sido y es cada día extraordinaria.

Anteanoche entró en el puerto un laúd, procedente de Cerdeña, que había perdido un tripulante en la tarde del mismo día al maniobrar, combatiendo el duro viento del E. N. E. que reinaba.

El domingo último nuestro celoso Obispo se trasladó á la ermita de San Honorato de Randa y revestido de los ornamentos pontificales procedió, con toda solemnidad, á la erección canónica de la nueva *Congregación de Misioneros de los Sagrados corazones*. Bendijo la faja ó ceñidor y el emblema que han de ostentar en su pecho, como distintivo, los nuevos congregantes y vistió el hábito al P. Joaquín Rosselló y á los Pbro. D. Francisco Solivellas y D. Gabriel Miralles y á dos novicios.

El primero quedó nombrado superior de la nueva congregación, maestro de novicios el segundo y procurador el tercero.

El pueblo de Randa en masa y muchas gentes de Lluchmayor, Algaida y Monturri, acudieron al deífico acto.

Esta mañana ha llegado la polacra *Cortés*, procedente de Mahón y Antillas.

También ha fondeado el vapor *Soto* procedente de Carlshamn (Suecia) con cargamento de alcohol para los Señores Sans y Pierrar.

Los 260 cascos de que consta aquel serán descargados en bahía.

Según *El Palmesano* el martes de la semana próxima venidera se embarcarán para Barcelona los obreros herreros de esta capital que no han encontrado colocación después de la huel-

ga llevada á cabo aquí con el mayor orden.

La determinación de esos obreros obedece, según el colega citado, á que sus compañeros de la ciudad condal les han buscado ocupación y así no tendrán necesidad de someterse á sus antiguos patronos.

Gracias al estado tempestuoso de la atmósfera en la Península, no tenemos hoy completo nuestro servicio telegráfico.

Ayer tarde se publicó un bando de la Alcaldía recordando la prohibición de soltar globos y cohetes, consignado en las ordenanzas municipales. Es el que insertamos en la Sección oficial.

La cloaca que existe al pie de la cuesta del Teatro, despidiendo un hedor que apesta; y fuera bueno evitar que los vecinos y transeuntes aspiren aquellas emanaciones.

Así lo exigen las circunstancias y así esperamos lo disponga la Alcaldía.

Leemos en *La Almudaina*:

«Imploramos la protección del Sr. Alcalde accidental de esta ciudad D. José Barceló, para que vea satisfechos sus deseos una madre que se ha presentado á nosotros para informarnos de que una hija suya, joven de quince años, se ha extraviado, abandonando la casa paterna contra la voluntad de sus padres y yendo á ejercer el malhadado oficio de mujer pública en la casa que de estos desdichados seres existe en la calle del Pino.

»La madre ha hecho diligencias en algunos centros oficiales para ver de recobrar la muchacha; pero no ha conseguido resultado de ninguna clase. Y toda vez que según el derecho vigente conservan los referidos padres la potestad sobre la hija, hallamos justo que el señor Alcalde mande salir de aquel sitio de perdición en donde ni por su edad ni por otras causas debe estar, y la restituya á los que le dieron el ser y que en absoluto se oponen al designio de su mal aconsejada hija.»

Parece imposible que no haya encontrado protección esa desgraciada madre en los centros oficiales á donde ha acudido, y que no sabemos cuáles serán. El remedio que pide el colega es muy fácil de hallar.

No dudamos que á estas horas habrá tomado cartas en el asunto el Sr. Gobernador, ya que nos consta que tiene tomadas sus medidas para hacer entrar en vereda á esa famosa casa de la calle del Pino.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Santa María, y para solicitarla hay de plazo hasta el 28 del actual.

El cañonero *Alsedo* se encuentra desde ayer recorriendo la costa de esta isla, en ejercicio de su comisión.

Mañana habrá becerrada en la plaza de Toros de esta capital.

El espectáculo es á beneficio de la cuadrilla de aficionados que ha trabajado ultimamente.

Manifiesta *La Opinión* que es un hecho la fusión de las compañías de vapores *Isleña* y *Marítima*.

No dudamos que será provechosa para los accionistas.

Segun relación que publica el Bole-tin tienen derecho á formar parte de la Junta provincial del censo, en concepto de vocales natos ó suplentes, los señores siguientes:

- Sres. Ex-Presidentes de la Diputación provincial.*
- D. Epifanio Fábregas y Santander, vecino de Artá.
  - D. Miguel Socías y Caimari, vecino de La Puebla.
  - D. Manuel Guasp y Pujol, vecino de Palma.
  - D. Pedro Sampol y Rosselló, vecino de Palma.
  - Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll y Palou, vecino de Palma.
- Sres. Ex-Vice-Presidentes de la Diputación provincial.*
- D. José Rosich y Frau, vecino de Palma.
  - D. Eusebio Pascual y Orrios, vecino de Palma.
  - D. Bartolomé Bordoy y Gelabert, vecino de Palma.

- D. Juan Oliver y Colom, vecino de Sóller.
  - D. Guillermo Moragues y Bibiloni, vecino de Palma.
  - D. Guillermo Montis Allende Salazar, Marqués de la Bastida, vecino de Palma.
  - D. Joaquín Fuster de Paigdorfilá, vecino de Palma.
  - D. Juan Bannassar y Amer, vecino de La Puebla.
- Sres. Diputados provinciales.**
- D. Juan Burgues Zaforteza y Coloner, vecino de Palma.
  - D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, vecino de Son Servera.
  - D. José Riquer y Llobet, vecino de Ibiza.
  - D. Francisco Morillo y Seguí, vecino de Mahón.
  - D. Francisco Amengual y Pons, vecino de Ciudadela.
  - D. Miguel Reus y Bannasar, vecino de Felanitx.
  - D. Heriberto Granell y Palmer, vecino de Palma.
  - D. Juan Palou y Sorà, vecino de Ibiza.
  - D. Mateo Besch y Bosch, vecino de Andraitx.
  - D. Bartolomé Font y Vidal, vecino de Sineu.
  - D. Tomás Darder y Enseñat, vecino de Palma.
  - D. Francisco Piña y Segura, vecino de Palma.
  - D. Ramon Ballester y Pons, vecino de Mahón.

Afirma *La Almudaina* que de público se dice haberse declarado autor del artículo que publicó *El Republicano* y ha sido denunciado, D. Miguel Martí, director que fué de *El Eco de Felanitx*.

El Ayuntamiento de Manacor anuncia vacantes siete plazas de peones camineros dotadas cada una con el haber de 502 pesetas anuales, y señala el plazo de diez días, á contar desde el 17 del actual, para solicitarlas.

Nosotros creíamos que esas vacantes debían anunciarse en la *Gaceta* y proveerse por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, á tenor de lo preceptuado en disposiciones que no han sido derogadas.

Cuéntase que á las gestiones de un agente de vigilancia se debe el que cayera en poder de la autoridad un marinero que era buscado por creérsele autor de un robo de alguna consideración.

Los vecinos de la Plaza de San Antonio son más afortunados que otros por cuanto tienen agua en la fuente ó depósito que estos días se ha inaugurado.

Felices ellos.

El activo inspector de víveres señor Mayol, mandó retirar ayer, del puesto de venta de la caza, ocho perdices, en estado de descomposición.

Hoy ha sido retirada una paloma torcaz.

Quedan ya concluidas las obras que se hacían en la iglesia de la Merced y en particular el embaldosado del piso.

En Boletín oficial extraordinario, correspondiente al día de ayer, se inserta la ley de Presupuestos para el ejercicio corriente de 90-91.

En el caserío de *Can Capas* se efectuará esta noche y mañana la fiesta cívica para la que el vecindario ha hecho una suscripción. Música, carreras y baile por la *troupe* de Agostinet, harán el gasto.

En el casino *La Fraternal Forense* sito en el Molinar, comenzarán mañana funciones de zarzuelas, al igual de las que se dieron en años anteriores.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne, la banda del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble *Adelante*, Freixa.
- 2.º Valses *My Queen*, Coote.
- 3.º Gavota *Estefania*, Zeibulke.
- 4.º Mazurca *Mi Gloria*, Gloria.
- 5.º Polka *Tiene V. el dengue?*, Rviti.

En relación que publica la Inspección de la caja general de Ultramar de individuos del ejército de Cuba de quienes se han recibido ajustes recti-

ficados y definitivos, encontramos el siguiente que suponemos pertenece á esta isla:

Soldado del regimiento infantería Tarragona, Onofre Mercadell Bibilonis natural de Santa Eufemia provincia de Palma.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:  
Entrados:—2 varones y 1 hembra.  
Salidos:—4 id.  
Fallecidos:—Dos varones.

Las poderosas facultades curativas de los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez* son superiores á las de todos los medicamentos análogos

D. PEDRO GUTIÉRREZ y RODRÍGUEZ, Médico Titular de la *Lampreana*.

GRATIFICACIÓN: Quo he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las *diarreas rebeldes*, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Pero Gutierrez Rodriguez*.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. La Podofilina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales, que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol. Poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SECCION OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* número 3671, correspondiente al 12 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la captura de seis vecinos de Estepona, y siete reclamados por Marina, de Algeciras.

Edicto sobre el registro de 12 pertenencias de lignito, en el término de Alaró.

Ley sobre el Consejo de Instrucción pública.

Estado de precio medio que tuvieron los artículos de consumo durante el mes de Julio.

Partes sanitarios de la provincia de Valencia.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para arrendar el Teatro principal.

Hacienda.—Que la Administración principal de Loterías de Palma satisfará los premios correspondientes á las suprimidas administraciones subalternas de Inca y Manacor.

Relación de pueblos que han impuesto recargo á las cédulas personales.

Ayuntamientos.—El de Palma publica suscripción para atenciones epidémicas y extracto de acuerdos tomados en Junio.

Los de Inca y María llaman los contribuyentes por consumos á formación de encabezamientos.

El de Esporlas publica cuenta del cuarto trimestre.

La *Harinera Mallorquina*.—Escritura de reforma de Estatutos.

Tribunal de cuentas del Reino.—Emplaza á D. Manuel de la Guardia oficial, que fue de Contaduría.

Juogados.—El de Manacor cita á Juan Massot y Vaquer.

Registros de Propiedad.—Se anuncia la vacante de Registrador del distrito de Palma.

Instrucción pública.—La Universidad de Barcelona participa haberse eliminado del concurso anunciado, la escuela de niños de Seva.

D. JOSÉ BARCELÓ Y RUNGGALDIER Primer Teniente de Alcalde, encargado de la Alcaldía de esta M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

Los abusos que cometen con sobrada frecuencia los vecinos de este municipio, en ocasiones de diversión ó esparcimiento, hacen necesaria la recordación de las disposiciones de policía municipal, que garantizan la tranquilidad de las personas y la seguridad de las cosas. Este recuerdo es tanto más necesario, cuanto el abuso se generaliza y para realizarlo se buscan medios de burlar la vigilancia de los dependientes de la Alcaldía, sin tener en cuenta las desgracias ó perjuicios que puede causar.

Prevenir estas contingencias es uno de mis principales deberes, y en este entender, recuerdo al público que las Ordenanzas municipales y otras disposiciones, prohíben terminantemente la elevación de globos calentados con paja, papel ú otra sustancia cualquiera y

la de cohetes y demás fuegos artificiales. Estos hechos punibles siempre, revisten en esta estación los caracteres de la imprudencia temeraria, por ser expuestos á iniciar incendios en los bosques y en las mieses. El principio de incendio del pinar de Bellver, ocasionado por un mongolfier, y las desgracias personales de la Guardia del Polvorin ocurridas á consecuencia de la caída de otro artefacto en la techumbre misma del edificio, son hechos que dan á conocer los males que ocasiona la improvisación de los que se dedican á elevar globos y cohetes, y á suponer fundadamente las catástrofes que la casualidad puede ocasionar.

Conociendo como conozco la sensatez de los habitantes de este municipio, que siempre responde á los consejos de la prudencia, espero que no tendré necesidad de aplicar las medidas de rigor que me propongo adoptar contra todos aquellos que desatiendan mis indicaciones.

Palma 22 Agosto 1890.—José Barceló.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Bartolomé apóstol.

SANTO DEL LUNES.

San Luis rey de Francia y s. Ginés de Arlés.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabitana.

Mañana 24.

En Santa Magdalena, continnan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En San Jaime, se celebrará fiesta á San Roque, abogado contra la epidemia; á las siete y media misa de comunión general; á las nueve y tres cuartos horas y á las diez y media, misa mayor solemne con sermón por D. Andres Nicolau, Pbro. Por la tarde á las siete y media, rosario y conclusión del Triduo con sermón por D. Juan Barceló, Pbro.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa de devoción de las efusiones de Sangre del Redentor y salve por el eterno descanso de D. José Tolrá y D. María Magdalena Llompart.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.

De Campos en 1 día, laud San José, de 22 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y sal.

De Castellón en 7 días, laud Santiago, de 35 ton., cap. Jaime Porcel, con 7 m. y lastre.

Día 22.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 19 pas. valija y efectos.

De Newcastle en 37 días, brik barca Mister, de 621 ton., cap. C. Hisosty, con 12 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Día 21.

Para Barcelona, vapor María, de 861 ton., cap. Ricardo Tarrasa, con 28 mar., 19 pas. valija y efectos.

Para La mar, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., com. Francisco Jimenez, con 47 plazas y su equipo.

Día 22.

Para Ibiza, polacra goleta Temible, de 61 ton., cap. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y efectos.

Para Andraitx, balandra Paquito, de 39 ton., cap. Guillermo Alemany, con 5 mar. y lastre.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI**

DIA 22 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y con algunas nubes por el O.; horizontes brumosos; viento N.E. fresco y la mar llana y rizada.

A las doce: atmósfera semicubierta por bruma; horizontes brumosos y calmosos; viento E. galeno y la mar rizada del viento.

ENTRADAS.

Una corbeta alemana, una balandra y un falucho; de arribada, una polacra goleta.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Isleño*, *Mallorca* y *María*, el cañonero de guerra *Alsedo*, una goleta, una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL. Atmósfera nubes que del O.S.O. pasan al N.E. y E.; horizontes brumosos y calmosos; viento E.N.E. y la mar llana y bastante rizada del viento.

Quedan á la vista: en el horizonte del O.S.O. un pailebot que vá hácia el O.; y fondeados en bahía una corbeta alemana, un pailebot, una balandra, dos faluchos y la polacra goleta entrada de arribada.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Transatlántica

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Barcelona el 18 procedente de Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 18 procedente del Havre.

El «Montevideo» salió de Puerto-Rico el 17 para Santander.

El «San Agustín» salió de La Guaira el 16 procedente de Ponce.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Cádiz y escalas.

El «Isla de Luzón» debía salir ayer 22 de Barcelona para Manila.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 18 procedente de Veracruz.

El «Isla de Mindano» salió de Barcelona el 19 para Cartagena.

El «Buenos Aires» salió de Cádiz el 18 con destino á Barcelona.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Singapur el 18 con destino á Aden.

El «Cataluña» llegó á Montevideo el 16 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 19 procedente de Nueva York.

Vapores de J. Roca y Compañía

El «Cortés» llegó felizmente á Buenos Aires el 15 del actual.

El «Dante» llegó el 14 á Amberes procedente de La Plata.

El «Alvarado» era esperado el puerto de Barcelona el día 20.

El «Lope de Vega» y el «Molina» ayer 22.

El «Soto» el 25.

Navigazione Generale Italiana

El vapor «Arabia» salió de Port-Sait el 14 para Massauah.

El «Persia» salió de Port-Said el 14 para Alejandria y Génova.

El «Bisagno» salió de Singapur el 16 procedente de Hong-Kong y siguiendo viaje para La Plata.

El «Europa» salió el 14 de Génova para La Plata.

El «Bearn» llegó á Marsella el día 16.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 22 á las 10'15 m.

Ayer ocurrieron 73 invasiones y 29 defunciones del cólera en toda España.

Son muy importantes los destrozos causados por el temporal de granizo desencadenado ayer en Madrid.

El crucero *Colón*, provisionado de víveres, ha salido de Cádiz para Rabat.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886,

tendrá lugar el décimo cóptimo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886*, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana,

en la Sala de sesiones de este Banco, Remblada de Estudios n.º 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.659 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.181.659 *Billetes Hipotecarios*, en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.817 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.659 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 7 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.669 bolas sorteables, deducidas ya las 148 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 12 de Agosto de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

Con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide)

**GRAN BECERRADA**

para el Domingo 24 de Agosto de 1890

A beneficio de los matadores

JAIME DUPUY y JAIME CLAR

Se lidiarán cuatro bravos becerras procedentes de Bona, los que serán picados, banderillados y muertos á estoque.

Los picadores irán montados en burros.

PRECIOS:

Palcos sin entrada . . .	2'50	Plas.
Entrada de Sombra . . .	0'40	»
Entrada de Sol . . .	0'25	»
Medias entradas . . .	0'25	»

A las cuatro y media.

# CASA DE CURACION QUIRURGICA

PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

**DOCTOR AZGARRETA**  
 Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS»,  
 ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc.  
 56, RONDA DE SAN ANTONIO, 56  
**BARCELONA**

58

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de *insalvable* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

## GABRIEL ALZAMORA

SAN MIGUEL 61 Y 63

	En Depósito	Consumo pagado
<b>Vino de Son Servera de Pina</b>		
Cajas de 24 botellas	Ptas. 12'50	16' »
(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).		
<b>Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado</b>		
Latas de á 10 litros	Ptas. 13' »	15' »
» » 5 »	6'75	7'75
(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).		
<b>Manteca de cerdo, superior, refinada</b>		
Latas de á 27 y 12 kilogs. netos	Ptas. 37' »	46' »
<b>Vinos de Champagne legítimos</b>		
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.		

## COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

**D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.**

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

## RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.  
 S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.

29

# ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla  
 De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Plas. 0'60 una  
 » 1 1/2 » » » 0'35 » » » 0'40 »  
 » 1 » » » 0'25 » » » 0'25 »  
**Cestos:** Tamaño ordinario. . . . . á Plas. 0'75 uno  
 » » pequeño. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.  
 Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

34

## JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

65

REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su mas completo agrado.

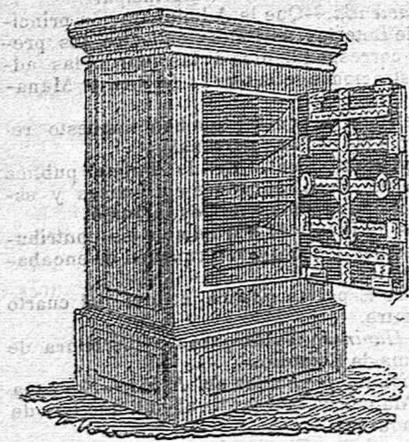
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones: é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Ben-nazar, calle Marina 46.

57



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.  
 F. MARTINEZ—SAN AGUSTIN 26.

23

**El dia 7 de este mes se** perdió una perra ibicenca, blanca pigada, de 3 años de edad, su nombre Flores, en el término de Santa Margarita la dirigen á Guillermo Rotger sacristan de Selva, y se le dará una gratificación. 2-1-p 179

### A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasion de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.

Casa Fuster San Nicolás 7.  
 81 19-a

**Pupilos:** En la calle de Valseca, número 30, piso segundo, se admitirán de tres á cuatro á precios módicos: 8-3 176

**Está** para alquilar un tercer piso, en la calle del Cármen, número 24. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 180

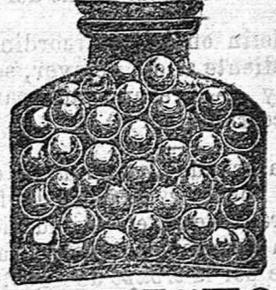
**Alquiler.** En la calle de San Felto, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un espacioso piso principal, escalera izquierda, con vista á la calle del Estanco. Pueden avistarse con su dueña que vive en el principal, tambien escalera izquierda. 10-6 152

### Despacho de Buques, Consignaciones AGENCIA DE ADUANAS COMISION & TRANSITO

**C. MENESES**  
 Pórticos de Xifre, número 19, (bis), bajos  
**BARCELONA.**  
 12 CASA EN PORT-BOU. 47

**Venta.** Se desean vender dos cómodas y una silla cabecera de jicarandana. Informarán Valero 10. 3-2 178

## PILDORAS AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO,**

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
 Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

# EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,061

Sábado 23 de Agosto de 1890

## UNA RELIGIÓN DEL FINAL DEL SIGLO

I

Así como en el siglo XV hubo un renacimiento greco-romano, puede decirse que en nuestro siglo ha habido y hay un renacimiento oriental. La palabra renacimiento debe tomarse, sin embargo, en un sentido relativo: en el de que merced á los descubrimientos filológicos y á la facilidad de los viajes que ha hecho posible estudiar sobre el terreno los restos de las antiguas civilizaciones de Asia y Africa, nos hemos puesto en contacto con la cultura oriental, antes casi exclusivamente conocida por las referencias de los autores clásicos.

De esta comunicación entre dos civilizaciones separadas por siglos, ha surgido una influencia que se deja sentir en las artes plásticas y también en la literatura, y hasta en la esfera de las ideas filosóficas. Una de las manifestaciones más características de este influjo del antiguo Oriente en la cultura europea, análogo, si bien menos considerable, que el que ejerció hace cuatro siglos la antigüedad clásica cuando los sabios y los artistas bizantinos buscaron refugio en Italia y en el resto de la Europa Occidental al ocurrir la caída de Constantinopla, es la creciente propaganda de las doctrinas religiosas y científicas que la Sociedad Teosófica, establecida en la India, va extendiendo por Europa y América.

Desde hace algún tiempo, la prensa francesa y la de algunos otros países europeos, viene haciéndose eco de los progresos del budhismo en Europa. No se trata, sin embargo, de una inmigración de las creencias ortodoxas de la religión de Siddharta ó Sakya Muni. La verdadera significación de este movimiento religioso y científico no ha trascendido á la prensa, fuera del círculo de las revistas especiales consagradas á los estudios teosóficos.

La nueva doctrina es conocida con los nombres de Teosofía, Ocultismo y Budismo exotérico. Esta última denominación, adoptada por Sinnet como título de una de sus obras, requiere ciertas explicaciones, al decir de los adeptos de la Teosofía, los cuales solo la aceptan derivándola de la palabra sanscrita *buddha* (sabio, iluminado) y sin que signifique en manera alguna culto á Siddharta ó Sakya Muni, el Buda histórico.

La aparición de una nueva creencia religiosa parece en los actuales momentos un fenómeno extraordinario.

Por una parte las grandes religiones históricas, el cristianismo inspirador de la civilización europea, el islamismo y el budhismo ortodoxo cuentan por cientos de millones el número de sus creyentes. Por otra, los espíritus apartados de las confesiones religiosas, siguiendo las corrientes del materialismo y del positivismo, niegan lo sobrenatural ó lo recluyen en la esfera de lo incognoscible. Y sin embargo, la innegable debilitación de la fe en las creencias tradicionales y el desdén de la ciencia moderna hacia los principios, hacia el por qué misterioso de las cosas, que atrae y atraerá siempre á la inteligencia humana, explican la avidez con que se acogen las ideas nuevas, como si los espíritus buscasen por donde quiera un refugio contra las dudas que los rodean, y un horizonte más amplio que ofrece la nueva observación de los fenómenos.

Estas mismas circunstancias explican el interés que están despertando las doctrinas de la Teosofía, que por su origen misterioso, al par que humano, por las soluciones que dan á los grandes problemas fundamentales que han preocupado en todos los tiempos á los hombres y por su afirmación categórica de la existencia de fuerzas y de seres que exceden de la Naturaleza conocida, tenían que excitar poderosamente la curiosidad, y hallar ambiente favorable en los espíritus que conservan un fondo de misticismo.

Antes de dar idea de las principales afirmaciones del Ocultismo, conviene hacer un poco de historia. La sociedad teosófica, centro del cual parte esta corriente de propaganda, fundóse en 1875 en Nueva York, de donde se trasladó á Bombay, y posteriormente á Adyar (Madras), en la India inglesa, donde hoy se encuentra establecida. Hay además varias Sociedades correspondientes en las cinco partes del mundo. En la India y en los Estados Uni-

dos es donde son más numerosas. En Europa existen, en Inglaterra, en Francia, Austria y otros países.

Cuenta el Ocultismo con varias publicaciones consagradas á la propaganda de sus ideas. La principales son *The Theosophist*, que se publica en Adyar; *The Path and The Theosophical shifthings*, que se publican en Inglaterra, y *Le lotus bleu*, continuación de *La Revue Theosophique*, que aparece mensualmente en París.

Además de las obras fundamentales de H. P. Blavatsky y de Sinnet, se han publicado diversos libros de Olcott, Papus, Guaitia, Dramard y Lermine, consagrados á la exposición de las doctrinas teosóficas. Algunas de las novelas de sir Bulwer Lytton están también inspiradas, á lo que parece, en ideas ocultistas.

Tales son las fuentes á que hay que apelar para conocer las enseñanzas de la teosofía. El origen de esta doctrina piérdese, según sus partidarios, en la antigüedad más remota. Es la continuación de la sabiduría esotérica cultivada por los iniciados en los colegios sacerdotales y en las antiguas escuelas de filosofía.

De esta indicación surge inmediatamente la pregunta de cómo han llegado hasta nuestros días las antiguas ciencias secretas y de cómo ha sido revelado su misterio á los propagadores del movimiento ocultista; pero para no prolongar demasiado este artículo quedará dicha cuestión para el próximo, en el cual expondré también los fines que persigue la Sociedad Teosófica. (\*)

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

## LA SALUD PÚBLICA

(De *El Imparcial* del miércoles)

En Madrid

Se ha dispuesto que el Instituto de Vacunación de esta capital, que solo prestaba servicio una vez en cada quincena, y que apenas—según dice *El Día*—si sirve para algo más que para consumir algunos miles de pesetas del presupuesto del Estado, esté abierto todos los días, con objeto de que puedan vacunarse las personas que lo deseen.

Varios dueños de lavaderos de la Ribera del Manzanares nos denuncian que existe una atarjea por la que muchas casas del Paseo del Rey y Cuesta de Areneros desagüan en un lavadero de la Florida, resultando de aquí un verdadero foco de infección que entendemos debe ser destruido inmediatamente, como ya se hizo antes, mucho más cuando ya se ha registrado un caso en una lavandera.

Ayer ocurrieron invasiones de viruela en los siguientes domicilios:

Fernandez de los Ríos, 11, solar; Espiritu Santo, 46 y 48, cuarto, derecha; San Bernardo, 38, tercero; Pozas, 4, bajo, patio; San Vicente, 50, taberna; otra en el principal número 3, dos en el principal número 5; Espiritu Santo, 21, tercero derecha; Santa Isabel, 28, derecha; Salitre, 23, portería.

Solo en la calle de Santa Teresa se han registrado entre anteayer y ayer doce casos de viruela.

Además de los casos de viruela antes citados, hubo en los demás distritos de Madrid otras doce invasiones y una defunción, ocurrida á las once de la noche.

En la calle de la Princesa se registró un caso de difteria.

Grandemente llamó la atención de todas las personas que transitaban anoche á las doce por la calle de la Montera y Puerta del Sol el ver atravesar dichos sitios un coche mortuorio con su correspondiente caja seguida del furgón de una de las empresas funerarias de esta corte.

Como no es costumbre enterrar los cadáveres por la noche y mucho menos á hora tan avanzada, este hecho dió lugar á que mucha gente supusiera, en vista del estado de la salud pública, que había ocurrido

(\*) Escusamos decir, que al reproducir de *La Epoca* este artículo expositivo del Sr. Gomez de Baquero sobre la Teosofía, no prestamos el menor asentimiento á esta doctrina, como comprenderán todas las personas de buena fé que conozcan los sentimientos profundamente católicos de EL ISLEÑO; los cuales no impiden que deseemos tener á nuestros lectores al corriente de lo que se lee y se piensa dentro y fuera de España.—(N. DE LA R.)

una defunción por el cólera y que las autoridades, previsivamente, habían dispuesto enterrar inmediatamente al fallecido.

Nosotros procuramos enterarnos de lo que significaba el paso del coche fúnebre por el centro de Madrid á hora tan desusada de la noche, y hé aquí el resultado de nuestra información.

La viruela, que tantos estragos causa en Madrid, escogió ayer por víctima uno de los inquilinos de la casa núm. 5 de la calle de Justiniano. El caso fué tan grave, que el atacado falleció en las primeras horas de la noche, y tanto por la naturaleza de la enfermedad, como por lo reducido de la habitación en que ocurrió el fallecimiento, el médico dispuso que inmediatamente, y á fin de evitar los terribles efectos del contagio, se avisara á la funeraria para depositar el cadáver en el cementerio.

Esta disposición del facultativo se cumplió al pie de la letra, y anoche mismo, á la una de la madrugada, quedaba depositado el cadáver en el cementerio de San Justo.

En Toledo

Toledo 19 (10,30 noche)

Reunidos esta tarde hasta 13 médicos, con la adhesión de otros siete, discutieron sobre la conveniencia de declarar la existencia del cólera por medio de un acta de que se habían de dar traslado al gobernador.

Expusieron algunos que desde el día 14 del mes pasado había varios casos de cólicos sospechosos con síntomas coleriformes, pero que no los habían declarado como de cólera, por si no eran del todo exactas sus observaciones. Viendo que los casos continuaban, creían llegado el momento de indicar la confirmación de las sospechas y declarar el resultado de sus observaciones.

Así se acordó, y de ello se levantó acta, que será remitida al gobierno civil.

Continúan las fumigaciones y las hogueras en las calles de esta capital.

El delegado de medicina había recibido á las siete de la tarde siete partes facultativas de otros tantos casos de cólera.

Las noticias recibidas de la provincia acusan la presentación de la epidemia en varios pueblos.

Dícenme que en Cuerva ha habido seis invasiones; en Ventas de Peña-Aguilas, tres, y en Argés, una.

A última hora se asegura que mañana será declarada oficialmente la existencia del cólera en esta capital.

El tiempo ha refrescado mucho.—*La fuente.*

En Toledo se ha abierto una suscripción que asciende ya á 1.110 pesetas en favor del pueblo de Argés.

El Sr. D. Urbano Gonzalez y Martinez ha enviado al delegado sanitario de dicho pueblo un importante donativo en especie.

Una persona nos refiere del siguiente modo el origen de la epidemia en Argés.

En una casa de Toledo donde se hospedaba un sujeto de Ajofrin, hubo de darse un caso de cólera seguido de defunción en un señor procedente de la región entonces invadida.

El de Ajofrin, profundamente impresionado, creyó que lo mas cuerdo para evitar los riesgos del contagio seria el marcharse, y así lo efectuó, dirigiéndose á su pueblo.

No satisfecho allí tampoco, acabó por irse á una posesión que entre Ajofrin y Argés tenía.

Poco después sintióse enfermo y se dirigió á Argés, que era el punto mas inmediato.

La enfermedad llegó á tomar tal incremento, que á su llegada al pueblo el desgraciado de Ajofrin caía desvanecido junto á una fuente vecinal, en la que trató de apagar su sed.

De allí fué recogido, y el vecindario, ageno á cuál pudiera ser el padecimiento de aquel hombre, siguió surtiéndose del agua de la fuente.

Aquella noche se presentaron en Argés los primeros casos, y bien pronto la epidemia llegó á extenderse con la excepcional intensidad que allí lo ha hecho.

Un sacerdote de Toledo, D. Pedro Martinez Conde, al tener noticia de la enfermedad del virtuoso cura párroco de Argés, pidió permiso, que le ha sido concedido, para ir inmediatamente á sustituirle.

En Llerena

Llerena 19 (7,40 noche)

Aquí la salud pública continúa inmejorable.

Según dice el *Diario de Badajoz*, hoy ha salido el gobernador para ésta, con objeto de levantar el acordonamiento.

La clase proletaria ha pedido trabajo al Ayuntamiento, y éste ha ocupado á 40 hombres en la limpieza de la vía pública.

Se espera que mañana tendrán ocupación más trabajadores, pues su estado es tristísimo.—M.

En el Extranjero

Nos escriben de diversos puntos de la frontera portuguesa, confirmando la existencia del cordón sanitario, y es tal la exageración de nuestros vecinos, que en Fuente de Oñoro para entregar la correspondencia practican lo siguiente:

El encargado de hacer la entrega, después de exigir al empleado español que ha de recogerla que se separe convenientemente, avanza no sin precauciones hasta la línea divisoria y deposita en el suelo la correspondencia, colocando encima una piedra.

Retírase después, y cuando ya se cree libre del contagio por haber salvado una regular distancia, entonces permite que el empleado español la recoja.

No paran aquí las precauciones, porque después, por si acaso, se fumiga convenientemente al valeroso portugués que ha corrido tan grave riesgo.

París 18.—Según el periódico *La Nación*, se confirma que el cólera se ha presentado en Florencia.

El Cairo 19.—Ayer ocurrieron 27 defunciones del cólera en la Meca y 21 en Djeddah.

## GRAVE SITUACIÓN EN EL URUGUAY

*The Times* publica un telegrama muy interesante fechado el 18 en Montevideo, capital de la república del Uruguay.

«La situación es aquí extraordinariamente tirante—dice el corresponsal,—tanto bajo el aspecto político como bajo el financiero.

Puede haber de un momento á otro una tempestad muy parecida á la que acaba de descargar en la República Argentina.

El pueblo y el ejército sienten profundísima irritación por la serie de desastres que ha sufrido la nación desde que el actual presidente se encargó de las riendas del gobierno.

Desde Marzo último hasta la fecha la crisis monetaria ha sido acentuada ó agravada por la cegueda y por las consiguientes y volentas fluctuaciones del premio sobre el oro, el talón monetario que había sido hasta ahora el orgullo nacional.

Esto ha provocado en el sentimiento de la nación eferescencia intensísima. Los escándalos relacionados con la gestión del Banco nacional son relativamente tan ruidosos y debidos casi á las mismas causas que los descubiertos en la República Argentina.

La situación del Banco nacional del Uruguay hasta hace diez días ha sido mantenida rigurosamente oculta por la camarilla del presidente, Sr. Herrera y Obes, no solamente para el público, sino para los mismos ministros.

La confianza ha ido desapareciendo gradualmente y ahora comienza á abrigarse en ciertos círculos la idea de que el Banco ha sido saqueado realmente por medio de ciertas operaciones, que no háy inconveniente en calificar de robos.

La administración ha sufrido verdaderos desastres, ya á consecuencia de sucesos imprevistos, ya á consecuencia de la incapacidad ó mala voluntad de los agentes del poder.

La mayoría de la población desea el restablecimiento del régimen militar con preferencia á la continuación del sistema constitucional bajo la dirección de las gentes que hoy gobiernan.

Dentro de poco tiempo ha de estallar probablemente una grave crisis, cuando el presidente, Sr. Herrera, está sobre aviso y se han adoptado precauciones para vigilar los cuarteles y conocer la actitud de los oficiales.

El pueblo se manifiesta tranquilo por completo ante las eventualidades que se presienten y cree que por uno ú otro cami-

no ha de realizarse en breve un cambio en el manejo de los negocios públicos.

Europa no debe sentir exagerada alarma si llegan a ocurrir aquí ciertas mudanzas en los círculos gubernamentales.

La masa del pueblo es honrada y desea sinceramente que se cumpla la promesa de poner coto a los escándalos financieros, y si bien el comercio de importación sufre entorpecimientos, las industrias más productivas del país se hallan en la actualidad prósperas.

**NOTICIAS**

El domingo falleció en París el conocido literato y asiduo cronista del *Gil Blas*, Luis Davyl, á la edad de 55 años.

Davyl había conseguido en el teatro grandes éxitos con sus obras *Le Gascon* (en colaboración con Théodore Brrière), *La maîtresse légitime* (que obtuvo más de 200 representaciones seguidas en el Odeon), *Les vieux amis*, *Cog Hardy* y *La Contesse de Lérens*.

Aunque la enfermedad que le ha llevado al sepulcro le ha tenido postrado más de seis meses, aún no hace sino una semana, que publicó el *Gil Blas* su última crónica, tan brillante como todas las suyas.

Ha entrado en el puerto de Gibraltar la escuadra inglesa compuesta de los acorazados *Victoria*, *Bombow*, *Edimburgh* y *Temeraire* y cruceros *Undaunted*, *Scot* y *Opal*.

Manda la escuadra el almirante Hoskins.

Estos últimos días se ha recibido en el ministerio de Marina un despacho del capitán general de Filipinas, en el que se participa que los buques *Ulloa* y *Velasco*, con tropas á bordo, han salido para Ponapé.

El presupuesto de Guerra para el presente año económico en Francia asciende á un total de 675.727.690 francos.

El efectivo de tropas excede en 10.000 hombres al del año anterior. Los créditos para maniobras han ascendido en un 50 por 100, y el del ejército territorial en 1.541.982 pesetas. El soldado francés cuesta al Estado unos 33 francos al mes; unos 10 francos y medio más que el español cuesta al suyo.

Las compañías de infantería han elevado su contingente de 70 á 125 hombres.

Según *L'Avenir Militaire*, en el citado presupuesto se consignan de más 4.352.500 francos para sueldo de oficiales, de los que 720.000 francos se dedican á satisfacer á los capitanes el aumento progresivo de sueldos; según su antigüedad en el empleo, y los restantes 3.632.500 francos corresponden al mayor gasto producido por la unificación de los sueldos, unificación que se ha llevado á cabo en tres años, asignando á cada empleo una cantidad algo mayor que el término medio de lo que anteriormente se consignaba en cada una de las distintas situaciones.

Según noticias recibidas en San Sebastián, el ex emperador del Brasil, don Pedro de Alcántara, ha llegado á Baden-Baden con su hija la condesa de Eu.

Goza de buena salud y habita en el afamado hotel *Stephanie*, el mismo en el cual residió Napoleón III.

Hasta ahora no hay nada de oficial, en cuanto al ingreso en el ejército español de S. A. I. el conde de Eu, teniente de húsares que fué en España.

Ha entrado en el dique flotante del Arsenal de Cartagena la fragata de guerra *Nunciencia*, que ha de limpiar y pintar sus fondos.

Se habla de un viaje á Europa del rey de Siam para visitar Francia, Inglaterra, Alemania á Italia. Se añade que vendrá á Europa escoltado por 8 barcos de guerra; pero este extremo debe ser de guasa porque su marina consiste en algunos barquitos de recreo, como quien dice botes y éstos no pueden atravesar el Mar Rojo, ni resistir los monzones.

El distinguido actor Sr. Cepillo detuvo en el andén de la estación de San Sebastián á un sujeto que trató de apoderarse de un magnífico alfiler de brillantes que llevaba en la corbata.

El rata después de recibir algunos cachetes, fué entregado á los agentes de policía.

Entre los motivos por los cuales una señora de un importante pueblo de la provincia de Málaga se ha visto en la necesidad de pedir el divorcio, hay uno originalísimo.

Su marido le prohibió terminantemente que tocara el piano la partitura *En las aspas del toro*, y como ella no lo obedeciera, llegó por esta causa á llenarle el cuerpo de cardenales.

Cada vez que ella, con ciega obsesión, tocaba algo de *En las aspas del toro*, recibía una tremenda paliza.

**CRONICA LOCAL**

En el vapor *Lulio* han llegado hoy la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Juan Burgués Zaforteza; don Felipe Villalonga, con su familia; un teniente coronel de carabineros y tres frailes agustinos, el Rvdo. comisario P. Salvador Font, el lector Fr. José Lopez y el P. Pedro Fernandez, ex-bibliotecario del Escorial.

El P. Fernandez será el Superior de la Comunidad que se instalará en el Socorro el día de San Agustín.

Repentinamente falleció ayer tarde en el Molinar, una anciana, que apenas pudo recibir los Santos Oleos.

La muerte fué debida á un ataque de apoplejía.

En el caserío de Son Rapiña se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor de San Bartolomé.

Hoy no faltará el indispensable baile de boleros.

Hoy se ha recibido en esta Administración de Correos, una orden dejando sin efecto el traslado de nuestro queridísimo amigo D. Enrique Fajarnes á Barcelona, enviándole en cambio á prestar sus servicios á Palencia. Vengan vueltas al potro, señores.

El Boletín publica estensa relación de contribuyentes, cuyos débitos han sido declarados fallidos por ignorarse el paradero de los industriales. El total de esa relación, es el siguiente:

Tarifa 1.ª	4977'41
Id. 2.ª	1061'15
Id. 3.ª	336'70
Id. 4.ª	740'90
<b>Total</b>	<b>7116'16</b>

Ya avanzada la mañana se ha reanudado, por el cable, la comunicación con el continente.

El servicio viene muy retrasado. A esto obedece el que no alcance nuestra sección telegráfica más que los despachos de ayer.

A principios de este mes, un perro de un predio inmediato al caserío del Secar del Real, mordió en un pie á una jovencita de once años.

Cuidada la herida y cicatrizada ya, ha vuelto á abrirse aquella, inspirando serios temores á los facultativos que la asisten.

Se ha consultado el caso telegráficamente, según se nos asegura, al doctor Ferrán, por si pudiera tratarse de un caso de rabia.

El perro fué muerto, por orden del alcalde pedáneo dos días después de haber mordido á la desgraciada niña.

Ayer debía quedar colocado al vapor *Unión* el nuevo hélice, para cuyo objeto se encontraba dicho buque en varadero á la salida del *Lulio* del puerto de Barcelona para esta.

El Centinela dice que el partido carlista votará para diputados provinciales por el distrito de Manacor á los Sres. D. Joaquín Gual de Torrella y D. Miguel Binimelis.

La Sociedad General Mallorquina ha acordado hacer una nueva emisión de dos mil acciones, á doscientas cincuenta pesetas cada una.

Leemos en *El Palmesano*: «Según se dice, la sociedad «Unión herrera mallorquina» tiene el proyecto de establecer en esta capital una fabrica de fundición por medio de acciones, las cuales serán de 25 ó 50 pesetas cada una, pagaderas por mensualidades, á fin de que todas las clases de esta ciudad puedan obtenerlas.»

**SECCION OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* número 3672, correspondiente al 14 del que cursa.

**Gobierno civil.**—Circulares ordenando la captura de nueve individuos de Marina reclamados por la comandancia de Algeciras; un preso fugado de la cárcel de Madridejos y otro de la de Valencia.

Real orden sobre apertura en el próximo curso del edificio construido en Zaragoza para Colegio militar.

**Comisión provincial.**—Anuncio de subasta para contratar obras de cerajería del nuevo local que se construye en la casa de Misericordia.

**Hacienda.**—Edicto sobre el impuesto de

Minas; y anuncio de subasta para enagenar caballo y guarniciones tasado en 66 pesetas.

**Ayuntamientos.**—El de Palma inserta lista de la cuantación y suscripción que se efectúa para atender las necesidades que pudiera originar una invasión epidémica.

Los de Ibiza y Lluçmany insertan llamamiento á reclutas que no se han presentado.

**Juizados.**—Cédula de citación á Gaspar Ferrer y Cánaves.

**Juizados municipales.**—El de Manacor vende molino de viento sito en el lugar de San Lorenzo.

El de Santa Eugenia anuncia la vacante de la plaza de Secretario.

**Fiscalías.**—Por la de esta plaza se llama á los padres del confinado Manuel Martínez Ferrer.

**Marina.**—Relación de individuos de la inscripción marítima de Palma que cumplen 19 años en el actual.

**Administración militar.**—Convocatoria á proposiciones para suministro de efectos que se detallan.

Partes del curso de la epidemia en la provincia de Valencia.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

**Recaudacion de los Arbitrios municipales**

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al publico que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruages de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 1.º trimestre de 1890 á 1891, se verificará á domicilio desde el día 22 del corriente á 10 de Septiembre siguiente inclusivos, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los Señores, contribuyentes.

Palma 20 de Agosto de 1890.—El Recaudador, Rafael Saiva.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

**Vapores-correos de la Transatlántica**

El vapor «San Agustín» salió de Ponce el 18 para Puerto Rico.

El «Veracruz» llegó á Cádiz el 19 procedente de Santander

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Marsella el 20 procedente de Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Larache» salió de Dakar el 16 para Las Palmas.

El «Vizcaya» llegó el 19 á Colón procedente de La Guaira.

El «Rabat» llegó á Málaga el 20 procedente de Barcelona.

El «Méndez Núñez» salió de la Habana el 20 para New-York.

El «Alfonso XIII» salió de la Habana el 20 con destino á la Coruña.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cartagena el 20 procedente de Barcelona.

El «Isla de Panay» salió de Singapore el 20 para Manila.

El «Reina María Cristina» salió de Santander el 20 para la Coruña.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 20 para Veracruz.

El «Habana» salió de New-York el 20 para la Habana.

El «Isla de Luzón» debía zarpar el 22 de Barcelona para Manila.

**Vapores de J. Roca y Compañía**

El «Daouz» salió el 20 de Hamburgo para Cádiz.

El «Alvarado» salió el 20 de Barcelona para Londres.

**Navigazione Generale Italiana**

El «Arabia» salió el 16 de Suez para Mesina, Nápoles y Génova.

El «Poó» salió el 16 de Port-Said procedente de Bombay para Mesina, Nápoles y Génova.

El «Dominico Balduino» salió de Port-Said el 17 para Bombay.

**Societá «La Veloce»**

El vapor «Ducca di Galliera» salió el 17 de Montevideo para Rio Janeiro y Génova.

El «Europa» salió el 18 de Tángar para La Plata.

El «Matteo Bruzzo» salió el 16 de Rio Janeiro para La Plata.

**Transports maritimes á vapeur**

El «Savoie» pasó el 18 por Tarifa en dirección á La Plata.

El «Poitou» salió el 17 del Brasil para Marsella.

El «Orenoque» salió el 21 de Marsella para el Senegal, Brasil y La Plata.

**Compagnie Generale Transatlantique**

El «Lafayette» debía salir el 21 de Saint Nazaire para Veracruz.

El «Canada» debía zarpar ayer 22 del Havre para Colón y escalas.

El «La Bretagne» debía salir hoy 23 del Havre para New-York.

El «La Normandie» llegó el 18 á New-York procedente del Havre.

**Vapores españoles**

El 21 zarpó de Barcelona con rumbo á Cádiz y las Antillas, el vapor «Pío IX.»

**PAPEL IMPRESO PARA EMPAQUETAR**

Se vende una partida á precio reducido.

IMPRENTA DE Y.ª E HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 22 á las 5'25 t.

(Recibido el 23 á las 5'30 t.)

Circulan rumores de que ha sido prohibida la celebración del meeting socialista de Bilbao.

El cólera recrudece en toda España. La viruela se desarrolla en Madrid, en proporciones considerables.

Madrid 22 á las 5'45 t.

(Recibido el 23 á las 5'50 t.)

Niégase la vuelta inmediata del señor Romero Robledo á los conservadores.

Se ha planteado crisis ministerial en Buenos Ayres.

Reinan temporales generales, con inundaciones en varias provincias.

Madrid 22 á las 6 t.

(Recibido el 23 á las 5'50 t.)

En la Junta municipal del censo, presentaron los liberales 3877 reclamaciones; 201 los conservadores; 450 los zorrillistas y posibilistas; 37 los carlistas.

Sigue en sesión la Junta.

Madrid 22 á las 6'15 t.

(Recibido el 23 á las 5'50 t.)

En las cercanías de Motril se ha incendiado una choza, pereciendo abrasados tres niños.

Ha sido ejecutado en Cuenca, Isaac Casa Mayor, autor de robo y asesinato.

Cerca de Villalba ha descarrilado un tren, sin que ocurrieran desgracias personales.

El tráfico continúa con trasbordo.

Madrid 21 á las 7 n.

(Recibido el 23 á las 4'50 t.)

La asamblea republicana ha acordado mantener la candidatura propia, con exclusión de todo elemento monárquico.

El acta de la Junta del censo se firmará mañana.

El Sr. Sagasta visitará, mañana también, los astilleros del Nervión.

Madrid 22 á las 10'15 n.

(Recibido el 23 á las 4'50 t.)

Ha descargado nueva é imponente tormenta en Madrid.

El Sr. Sagasta se abstendrá de hacer declaraciones políticas en el banquete que se le prepara en Bilbao.

El Sr. Cánovas ha llegado á Biarritz.

Madrid 22 á las 11'20 n.

(Recibido el 23 á las 4'50 t.)

Se asegura que la comisión técnica, en su dictamen respecto al submarino *Peral*, se muestra contraria á que se construyan más barcos de la misma forma.

El cólera sigue aumentando en Toledo y en Valencia.

Vá restableciéndose la tranquilidad en Marruecos.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

Con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide)

para el Domingo 24 de Agosto de 1890

**GRAN BECERRADA**

A las cuatro y media.

**Salicilatos**

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, ácidos y del estómago y pírosis con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los erupciones fébriles de los niños, de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los eruditos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vilal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Palma. Farmacia de D. Juan Valenzuela.

119

Palma Imprenta de Vivas é Hijos de P. J. Gelabert